

# 1º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ADEMAR LA MINA"

Bases del concurso:

## 1. Participantes

Podrá presentarse a esta convocatoria cualquier persona que haya nacido, viva, o haya vivido en La Mina, o que mantenga alguna relación familiar, de amistad o simpatía hacia nuestro pueblo y su gente.

## 2. Temática

El tema de las fotografías deberá mostrar elementos del Patrimonio Histórico – Artístico – Industrial (iglesias, conventos, edificios civiles, instalaciones mineras,...), del Entorno Medioambiental (lago, rivera, parajes singulares,...), o del paisanaje, tradiciones y costumbres de VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS. .

## 3. Desarrollo del Concurso

El concurso estará abierto desde el 1 de Abril hasta el 30 de septiembre de 2007. El nombre de los ganadores, junto con la colección de fotografías presentadas, serán publicados en la sección de "Ademar", de la página web ([www.villanuevadelasminas.galeon.com](http://www.villanuevadelasminas.galeon.com)). Y las fotos finalistas serán expuestas durante los 15 días anteriores al fallo del jurado.

## 4. Premio

El ganador, designado por un jurado de expertos designado por ADEMAR, y que presidirá el prestigioso fotógrafo y paisano, Julio Segura, recibirá un premio, consistente en un trofeo representativo de La Mina.

## 5. Características de las fotografías

- Las fotografías deben tener formato electrónico (jpg, calidad impresión ( 300 ppp) independientemente de la forma en que fueron capturadas.
- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido seleccionadas, ni premiadas en cualquier otro certamen o concurso.
- Podrán ser en color, blanco y negro o sepia, admitiéndose técnicas de retoque digital.
- El tamaño máximo de las fotografías presentadas será de 1 MB.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de cinco fotografías
- No deberán mostrar contenido sexista, pornográfico, violento o cualquier otro que se considere inapropiado.

## 6. Forma de presentación

Las fotografías deberán enviarse por correo electrónico a la dirección

**ademarlamina@gmail.com**, indicando los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, DNI o documento equivalente, fecha de nacimiento, dirección, localidad, provincia, código postal, teléfono.

En este correo deberá indicarse también el número de trabajos que se envían, y el título de cada uno.

Las solicitudes de información sobre el presente concurso deberán dirigirse a las direcciones de correo electrónico señaladas, o a la siguiente dirección postal:

Ademar La Mina  
Avda. Juan Gómez Torga (bajo Ayuntamiento)  
41950 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS (Sevilla)

Por teléfono, en el 655 826 527 (Manuel Morejón)

La organización correrá a cargo de la edición de los trabajos presentados.

## **7. Plazo de presentación**

Desde el 1 de Abril al 30 de septiembre de 2007 a las 24.00 horas.

## **8. Votación Popular**

Independiente de la decisión del jurado, se concederá un accésit a la fotografía que haya recibido más votos entre los visitantes a la exposición. Cada uno de éstos podrá votar una sola vez.

## **10. Observaciones**

Todas las imágenes presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. La organización se reserva el derecho a rechazar alguna fotografía por el motivo que fuere, siendo éste explicado a su propietario.

El jurado se reserva el derecho de, cuando así lo considere oportuno, solicitar las fotografías originales a los concursantes, en caso de quedar finalistas, para tenerlas en su máxima calidad.

El material presentado podrá ser utilizado por ADEMAR con fines culturales y artísticos en los medios que considere oportunos, ateniéndose en todo caso a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.